

## REMO: UNA EXPERIENCIA ARGENTINA DE DESARROLLO INCLUSIVO.

Prof. Juan Esteban Rivarola (U.N.L.P.)

[juane\\_riv@hotmail.com](mailto:juane_riv@hotmail.com)

### Resumen

El presente trabajo pretende dar a conocer una experiencia realizada en nuestra región a partir del año 2010, la cual contribuyó, entre otras<sup>1</sup>, al desarrollo del Seleccionado Argentino de Remo Paralímpico brindándole a deportistas con discapacidad la posibilidad de representar al país en competencias internacionales.

En principio se analizará el concepto de *Discapacidad* y el proceso de desarrollo mundial del Deporte para personas con discapacidad. Más adelante se estudiará la historia y las características generales del Remo como deporte olímpico y paralímpico, para finalizar dando a conocer parte de la experiencia mediante la cual esta modalidad comenzó a formar parte de la agenda deportiva de un club que hasta ese momento no acostumbraba a entrenar a personas con discapacidad.

**Términos Claves:** Deporte, Discapacidad, Remo, Inclusión, Paralímpico.

### Concepto de Discapacidad

Desde su origen, el término *discapacidad* se encontró fuertemente vinculado a la idea de *normalidad* establecida en las sociedades modernas. Comúnmente se alude a ella para referirse a una condición individual (congénita o adquirida) bajo la cual ciertas personas ven impedida su participación plena y efectiva en la sociedad en igualdad de condiciones con el resto de la población.

El término *discapacidad* ha comprendido un significado plástico y cambiante de acuerdo a la ideología dominante de cada momento histórico dando origen a tres paradigmas:

- El Paradigma Tradicional el cual se extiende desde la Antigüedad Clásica hasta principios del siglo XX, y básicamente entiende a la persona con discapacidad como un error de la naturaleza, instalando una doble marginación orgánico-funcional y social. Dicha corriente se estructuró en sentimientos de rechazo, y más tarde de redención, pero siempre bajo el marco de la segregación de este colectivo.

---

<sup>1</sup> Como el caso del Club Atlantis de Mar del Plata y la Escuela de Remo “Tupá” de Santa Fé, por nombrar algunas.

- El Paradigma de la Rehabilitación influido por la ideología industrialista y el Neopositivismo del siglo XIX, se reafirma con la 2° Guerra Mundial y es el impulsor del *Modelo Médico*. Entiende a la discapacidad como un problema “personal”, causado por un trauma o estado de salud, que requiere de un tratamiento médico individual encaminado a una mejor adaptación de la persona y a un cambio de conducta. Aquí el sujeto es considerado un “individuo a corregir” y “es su falta de destreza el origen de sus dificultades”. Son considerados sujetos no aptos para la producción, pero con una única utilidad: la de ser colaboradores pasivos del avance científico. Objetos de estudio psico-médico-pedagógico. Este paradigma dio origen a la pedagogía correctiva u ortopédica, hoy llamada *educación especial*.

- El Paradigma de la Autonomía surge a mediados del siglo XX, más específicamente en Estados Unidos en la década de los '60, el cuál fue impulsado por ideas basadas en una autonomía personal o de “vida independiente” a partir del movimiento a favor de los derechos de las personas con discapacidad dando origen al *Modelo Social*. Esta corriente no centra la problemática en la condición psico/física particular del sujeto sino la situación de dependencia social y, por lo tanto, relocaliza el problema en el entorno y no en el individuo. Desde esta postura la discapacidad es generada por las barreras del entorno creado por el hombre (instituciones, espacios urbanos, transporte, medios de comunicación, etc.). Son dichas barreras que impone el contexto lo que genera “situaciones discapacitantes”, siendo éstas un producto de la interacción entre las características personales, sus deficiencias y el entorno.

El paradigma de la autonomía toma como desafío lograr la igualdad de participación de las personas con discapacidad en la vida comunitaria reconociendo el derecho que dichas personas tienen a decidir sobre sus propias vidas, e intenta eliminar todo tipo de barreras físicas y sociales buscando la independencia y emancipación de la red de instituciones, o sea una desinstitucionalización de las personas con discapacidad.

El Modelo Social entiende que las personas con discapacidad son discapacitadas por la sociedad y no por sus cuerpos. La sociedad es la que discapacita al sujeto al no estar preparada para aceptar a las personas con discapacidad, generando un efecto de discriminación. Por lo tanto, desde esta mirada se debe entender a la discapacidad como un producto de las barreras impuestas por los contextos sociales no preparados, de las cuales somos responsables todos, por ende, la sociedad en su conjunto.

Como se dijo anteriormente, la discapacidad no se resume en un condicionamiento biológico y personal y por lo tanto puede ser entendida como una construcción social. La

discapacidad es más un producto de diversos factores (políticos, sociales, culturales y económicos) que van configurando una realidad discapacitante, convirtiéndose en muchas ocasiones en causa y justificación de ausencia de derechos, evidenciando una incompatibilidad ciudadana. De esta manera se entiende que los “problemas” que acarrea son producciones sociales originadas en estas relaciones de desigualdad social. Pensar la discapacidad de esta manera supone romper con la idea de déficit y con su carácter biológico y natural, posibilitando al mismo tiempo entenderla como resultado de una disputa o consenso y no como algo dado.

“[...] el “déficit” [...] es un concepto cuya construcción está anclada en la idea de normalidad, de patrón, de cuerpo normal [...] construido (inventado) para catalogar, enmarcar y mensurar cuánto y cómo se aleja el otro del mandato de un cuerpo “normal”.” (Rosato y Angelino, 2009, p. 51)

En resumen, es la sociedad, y su ideología dominante, la que discapacita a aquellas personas que tienen alguna deficiencia.

En los últimos tiempos el deporte de personas con discapacidad parece ir afianzando su desarrollo y expansión, aumentando paulatinamente su prestigio con una aparente voluntad institucional de sostener una cierta lógica de igualdad e inclusión. El deporte en general, y el Remo en particular, asumen una serie de roles y funciones sociales que permiten tomar conciencia, suprimir barreras, promover la actividad física regular, favorecer valores, potenciar la autosuperación y la autonomía personal, entre otros.

### **Historia del deporte orientado a personas con discapacidad**

En línea con lo que plantea Torralba Jordán (2004) en su libro “Atletismo adaptado para personas ciegas y deficientes visuales”, podemos decir que, si bien el deporte para personas con discapacidad fue desarrollándose de manera gradual, sus comienzos se remontan a mediados del siglo XX, más específicamente a los periodos de posguerra. Según este autor sus objetivos primarios yacían en terapias introducidas para rehabilitar física y psíquicamente a los heridos de guerra.

Uno de los primeros y más destacados impulsores del deporte para personas con discapacidad fue el médico Ludwing Guttman quien, a partir de 1944, comenzó a aplicar el deporte como medio de rehabilitación psicofísica en diferentes lesionados del hospital de Stoke Mandeville, creando en 1948 unos juegos periódicos para parapléjicos denominados “Olimpiadas del Deporte de Minusválidos”.

La fama ganada por los ex combatientes de la II Guerra Mundial facilitó el desarrollo de la iniciativa de Guttman en otros países y a partir de 1952 el movimiento paralímpico mundial dio sus primeros pasos al producirse la transformación de las “Olimpiadas de Stoke Mandville” en los primeros Juegos Internacionales, debido a la participación de un grupo de deportistas holandeses.

En 1960 se celebran los XVII Juegos Olímpicos en Roma. En ese entonces, Antonio Maglia, director del centro de lesionados medulares de Ostia (Italia) le propuso a Guttman trasladar los juegos internacionales de Stoke Mandeville a Roma. Como fruto de esta iniciativa se organizó los I Juegos Paralímpicos, que contó con la presencia de 400 participantes de 23 naciones diferentes.

En noviembre de 1964, Tokio realiza los Juegos Paralímpicos en las mismas instalaciones donde meses antes se habían llevado a cabo los XVIII Juegos Olímpicos. “La ceremonia inaugural estuvo precedida por los príncipes de Japón y en su organización participo muy activamente el Comité Olímpico Japonés” (Torralla Jordán, 2004, p.31). Este acontecimiento generó un cambio de sensibilidad hacia el colectivo mundial de personas con discapacidad.

El deporte para personas con discapacidad fue aumentando su prestigio paulatinamente afianzando su desarrollo. Esto contribuyó a que, por primera vez, en los Juegos Panamericanos de 1967 llevados a cabo en Winnipeg (Canadá), participaran deportistas parapléjicos, amputados y personas con secuela de poliomielitis de Argentina, Canadá, Estados Unidos, México y Trinidad y Tobago.

Los primeros Juegos Mundiales para Minusválidos fueron realizados en 1970 en Saint Etienne (Francia), y fueron abiertos a todo tipo de discapacidades. El éxito de este campeonato hizo ver que, si se abrían los campeonatos a todo tipo de personas con discapacidad, se facilitaba así la consecución de Juegos Paralímpicos más cercanos al espíritu del olimpismo y, por tanto, con mayor repercusión.

Para este momento el deporte había alcanzado su plena madurez, pero aún existían dificultades. Una de ellas radicaba en la necesidad de reglamentos que atendieran especificidades de cada discapacidad. Debido a esto, fueron surgiendo organizaciones internacionales deportivas con el objetivo de atender a esta necesidad. Ese fue el caso de la Asociación Internacional del Deporte para Ciegos (IBSA) surgida en 1981 y finalmente reconocida por la Unión Mundial de Ciegos en 1992.

En 1982 se reúnen las asociaciones internacionales más importantes del deporte para personas con discapacidad, entre ellas CP-ISRA (personas con parálisis cerebral), IBSA

(ciegos), ISMWSF (paraplégicos) e ISOD (amputados y otros) para coordinar la organización de los Campeonatos del Mundo y los Juegos Paralímpicos. A partir de entonces se crea el Comité Internacional de Coordinación (ICC), al cual se le encomendó la elaboración de un manual-guía para organizar futuros Juegos Paralímpicos. En 1983 el ICC adquiere mayor reconocimiento al recibir la subvención del COI.

En 1987 se logra que el ICC represente unitariamente en lo deportivo a cualquier persona con discapacidad al incorporar a la federación más antigua, que representa a los sordos (el CISS) y un reciente organismo que agrupa a las personas con deficiencia mental (el INAS-FMS).

En 1988, durante el proceso de organización de los XXIV Juegos Olímpicos en Seúl (Corea), el deporte paralímpico recibió otro gran impulso. Los dirigentes políticos coreanos deseaban transmitir una imagen de país moderno al mundo entero, por lo cual realizaron los Juegos Olímpicos y Paralímpicos en la misma ciudad y en las mismas instalaciones, demostrando una gran capacidad organizativa. Pero al dar a las competencias un carácter organizativo olímpico tuvieron que imponerse a prejuicios culturales muy arraigados:

“[...] en muchos países orientales se cree firmemente que la discapacidad es una consecuencia de la mala conducta del individuo en una vida anterior, por lo que este éxito supuso un cambio total en la concepción de los discapacitados coreanos.” (Torralba Jordán, 2004, p. 35)

En 1992 se realizan los Juegos Olímpicos y Paralímpicos en Barcelona (España). Dicha celebración fue considerada la mejor de la historia por su impecable organización, la gran afluencia de público, su gran difusión y por mostrar todas las posibilidades deportivas de las personas con discapacidad. A partir de este momento se fortalece la idea de un trabajo conjunto ante la eliminación de barreras en favor de ciudades accesibles que incluyen transportes adaptados y rampas, entre otros aspectos. Este éxito propició que el COI se comprometiera a exigir a las futuras ciudades designadas como sede de un Juego Olímpico a firmar un contrato, obligándolas a organizar los Juegos Paralímpicos.

Durante el desarrollo de estos juegos, el Comité Paralímpico Internacional (fundado en 1989 en Düsseldorf para tratar de mejorar los aspectos organizativos) propició reuniones no sólo para elegir a sus miembros sino para debatir diversas inquietudes o proponer alternativas para el movimiento deportivo de los discapacitados.

“El primer evento deportivo bajo la exclusiva responsabilidad del CPI fueron los Juegos Paralímpicos de invierno de 1994, celebrados en Lillehammer (Noruega), y la primera de verano fue la Paralimpiada de Atlanta.” (Torralba Jordán, 2004, p. 35)

En 1996 se consolida el gran reto de celebrar los Juegos Olímpicos y Paralímpicos en la ciudad de Atlanta, introduciendo una novedad: la necesidad de atraer patrocinadores al mundo del deporte para personas con discapacidad. La innovación no fue un éxito rotundo, pero supuso un enorme avance al vender dicho acontecimiento deportivo, atrayendo millones de dólares y poniendo de manifiesto las posibilidades futuras de este deporte.

A partir de los JJPP de Sydney 2000, el CPI paso de contar con 160 países miembros a un total de 174 países participantes en los JJPP de Londres 2012 alcanzando un total de 5000 deportistas inscriptos.

El crecimiento y desarrollo del deporte paralímpico ha sido espectacular, sobre todo en estos últimos años. Para tener una idea más clara de esta situación podemos concluir diciendo que lo sucedido a partir de Sydney representa más de lo logrado por el deporte olímpico en Munich en el año 1972.

### **Historia del Remo.**

El remo es, sin duda, el propulsor más antiguo. Entendido como una práctica milenaria, embarcaciones a remo se han utilizado tanto para el comercio y el transporte, como para la guerra y el deporte.

Se supone que el descubrimiento que hizo el hombre sobre la posibilidad que tiene un tronco de convertirse en un elemento útil para ser propulsado por remos se remonta a una época entre la Edad de Piedra y la Edad de Hierro.

El uso de embarcaciones propulsadas a remos se remonta aproximadamente al tercer milenio antes de Cristo. Más tarde, civilizaciones como la de los sumerios y egipcios, como así también la de los indios americanos y los esquimales, utilizaron este sistema para diferentes propósitos (por ejemplo, cruzar ríos, pescar, transportar alimentos, entre otras cosas).

Es sabido que, en Grecia, se han utilizado embarcaciones denominadas *trirremes*. Por otro lado, durante el Imperio Romano, se crean las *galeras*, embarcaciones donde los remeros (llamados *galeotes*) habían sido condenados a esa práctica.

De esta manera, el remo fue utilizado como parte del sistema de propulsión de grandes embarcaciones hasta la llegada de la *vela* (mucho más óptima sobre todo para grandes travesías). Es en este momento donde el remo pasa a ocupar el lugar principal como medio de propulsión de embarcaciones pequeñas.

Los orígenes del Remo como práctica competitiva son, por tanto, poco conocidos.

Las primeras “regatas” o competencias fueron desarrolladas a partir del siglo X aproximadamente en las zonas aledañas al Mediterráneo, en muchos casos haciendo alusión a festivales religiosos.

De todos modos, no será sino hasta el siglo XVIII que se comenzará a disputar, de manera regular, las primeras competencias de Remo, las cuales tuvieron lugar en Inglaterra, impulsadas por los barqueros del Támesis.

A principios del siglo XIX comenzaron a aparecer embarcaciones totalmente reformadas y adaptadas a la competición deportiva y es a partir de este momento que el Remo comenzará a adquirir un gran auge en Inglaterra creándose varias sociedades de remeros aficionados.

### **Historia del Remo orientado a personas con discapacidad.**

Desde comienzos del nuevo siglo la Federación Internacional de Remo (FISA) impulsó la introducción del Remo Paralímpico como una nueva modalidad en las competencias internacionales y paralímpicas la cual permite a remeros con discapacidad competir en este deporte. El Remo fue una de las últimas modalidades que se han incorporado al programa paralímpico internacional, debutando en los JJPP de Beijing 2008.

Desde entonces, el Remo Paralímpico fue paulatinamente creciendo hasta la actualidad, tanto en su interés como en su difusión.

Si bien esta modalidad se encuentra muy desarrollada en algunos países como Inglaterra, E.E.U.U. o Canadá, dentro del territorio sudamericano, salvo el caso de Brasil que viene haciendo grandes avances, el resto de los países estamos todavía lejos de estas realidades. En Argentina, a partir del año 2006 se vienen realizando progresos en favor del desarrollo de esta modalidad.

A mediados del 2011 la Asociación Argentina de Remeros Aficionados comienza a consolidar la formación de un Seleccionado Argentino de Remo Paralímpico integrado por deportistas que un año más tarde representarían al país por primera vez en la historia en la World Cup II disputada en Belgrado (Serbia) y en los Juegos Paralímpicos realizados en Londres (Gran Bretaña).

### **Características deportivas generales.**

Si nos remitimos a su definición conceptual, el Remo es un:

“Deporte que consiste en recorrer una determinada distancia sobre el agua, en una embarcación impulsada por medio de remos.” (Diccionario virtual de La Real Academia Española).

En líneas generales, el Remo engloba un conjunto de disciplinas deportivas que consisten en la propulsión de una embarcación (con o sin timonel) a través del agua, mediante la acción de uno o varios remeros dispuestos de espaldas a la dirección del movimiento.

En referencia al Remo “convencional”<sup>2</sup>, el único elemento que puede o no ser móvil es el carro donde el remero se sienta, dando lugar a una de las primeras clasificaciones: el *Remo en banco móvil* (o Remo Olímpico) y el *Remo en banco fijo* (el cual no constituye un deporte olímpico).

Con respecto al primero de ellos, cada remero utiliza uno o dos remos anexados al casco de la embarcación de acuerdo a la modalidad en la cual se desenvuelva el deportista (remo largo o remo corto).

Como deporte de gran tradición olímpica, el Remo en banco móvil se practica principalmente en aguas tranquilas (ríos, canales, lagos, estanques, puertos, embalses).

Según el Reglamento General de Regatas, una pista de Remo debe asegurar las condiciones justas e iguales para seis competidores en al menos seis andariveles paralelos, separados y dispuestos de forma recta, sobre una distancia máxima de 2000 metros.

Si bien el movimiento inclusivo se fue gestando con anterioridad, a partir de los JJPP de Beijing 2008 se consolidó la inclusión de categorías para personas con discapacidad dentro del programa de regatas internacionales.

Por lo general las características deportivas del Remo Paralímpico son idénticas a las del Remo convencional. De cualquier forma, existen características específicas que distinguen a la modalidad paralímpica.

A modo de resumen podemos decir que la modalidad paralímpica comprende la participación de personas con discapacidad motriz, visual e intelectual. Existen 3 categorías básicas (PR1, PR2 y PR3) determinadas por las posibilidades motrices del deportista en cuestión.

En la categoría PR1 el movimiento del remero se centra en la utilización de hombros y brazos (no hay empuje de tronco y piernas), siendo mayoritariamente una categoría para deportistas con lesión medular. Se utilizan embarcaciones individuales denominadas “singles”, tanto femenino y masculino (1x PR1 W y 1x PR1 M), de dimensiones diferentes a los botes convencionales. En esta categoría se debe utilizar

---

<sup>2</sup> Utilizo esta terminología para distinguirlo del Remo Paralímpico.

reglamentariamente un tipo especial de asiento fijo con respaldo regulable tanto en altura como inclinación, desde donde debe anclarse una faja que sujete el tronco del deportista.<sup>3</sup> Al mismo tiempo es obligatorio el uso de flotadores regulables como medio de seguridad. En la categoría PR2, también se utilizan embarcaciones de dimensiones diferentes a las embarcaciones convencionales y la fuerza de propulsión se aplica a partir de la utilización del tronco y los brazos (no hay empuje de piernas). El reglaje o las medidas utilizadas son más cercanas a las convencionales. El doble par mixto (2x PR2 Mix) es el bote paralímpico, existiendo la posibilidad de competir en singles masculino y femenino (1x PR2 M y 1x PR2 W) en Mundiales y World Cups. Si bien el uso de flotadores regulables es optativo, sigue siendo obligatorio el uso de un asiento fijo sin respaldo. Al mismo tiempo es optativo el uso de una o más fajas a nivel de las piernas quedando a discreción del deportista.

La categoría PR3 es la más parecida a las convencionales debido a la utilización de la musculatura de piernas, tronco y brazos en la remada. En ella se utilizan las mismas embarcaciones y medidas que el Remo convencional siendo el Cuatro con timonel mixto (4+ PR3 Mix) el bote de preferencia paralímpica, pudiendo competir en Dos sin timonel femenino y masculino (2- PR3 W y 2- PR3 M) y en Doble par mixto (2x PR3 Mix) en Mundiales y World Cups. Si bien, el uso de prótesis está aconsejado por médicos y técnicos clasificadores FISA, el mismo es optativo quedando a discreción del deportista. En esta categoría pueden competir personas con discapacidad visual, personas con amputación de un miembro, personas con distrofias o patologías musculares varias, etc. El Remo para personas con discapacidad intelectual (PR3 ID) no se encuentra dentro del programa paralímpico actual, sin embargo, existen esfuerzos para incluirla en competencias internacionales, como por ejemplo el caso de la Regata Internacional de Gavirate en Italia.

### **Experiencia en el Club de Regatas La Plata**

A partir del año 2010 comenzó a tomar forma la conformación de un espacio de desarrollo deportivo para personas con discapacidad en el Club de Regatas La Plata que, hasta la fecha, nunca había formado parte del plantel de Remo de competición. El propósito principal se basó en sumar una nueva modalidad a las ya establecidas dentro del sector con los mismos objetivos: lograr el alto rendimiento deportivo.

---

<sup>3</sup> En la categoría PR1 debe usarse una faja como mínimo (la del tronco, apenas por debajo de los músculos pectorales). De todas maneras, es reglamentario el uso de más de una faja si el deportista así lo requiere.

Desde el punto de vista contextual, variadas fueron las miradas y comentarios que circularon. Mientras fuimos avanzando en nuestras intenciones, algunas personas nos brindaban mensajes de apoyo, y otras optaban por una posición neutral o directamente nos daban señales negativas. De todas maneras, el proyecto pudo seguir en marcha.

Al investigar sobre los aspectos reglamentarios del Remo Paralímpico nos encontramos con que las embarcaciones no precisaban grandes adaptaciones. El desafío principal de ese momento fue la fabricación de materiales específicos que hasta entonces no existían en nuestro país. Es así que debimos fabricar una silla especial junto con un par de flotadores para comenzar a desarrollar la actividad.

La creación de nuestro primer prototipo de asiento duro unos meses. Fue fabricado con caño común, planchas de hierro y base de aluminio, y para fines del 2010 ya estaba listo para ser probado. Hasta el momento sólo teníamos este material, pero no contábamos todavía con lo más importante: el deportista con discapacidad que lo pruebe y nos asesore. A fines del año 2011 viajé con la delegación del municipio de Ensenada a los Torneos Bonaerenses, llevados a cabo en la ciudad de Mar del Plata. En el marco de ese evento se dictaron varias charlas y particularmente me interesó una en la cual se hablaba sobre el Paracanotaje. Sin saberlo, al final de esa exposición se incluyó la temática del Remo Paralímpico. Es ahí donde conocí al que posteriormente sería nuestro primer remero de la modalidad, quien también había participado como orador en la exposición. Pasadas unas semanas, me reuní con él en el club para comenzar a dar forma a la actividad, creando, probando y mejorando distintos materiales.

En el transcurso de estos diez años de desarrollo, creamos distintos tipos de materiales y adaptaciones específicas (sillas, fajas, pontones, anclajes, etc), tanto en embarcaciones como en remoergómetros, utilizando diferentes materiales (madera, hierro, aluminio, pvc, etc). Asimismo, pasaron por nuestro equipo nueve personas con diferentes discapacidades motrices, cinco de las cuales formaron parte del Seleccionado Nacional en diferentes instancias internacionales.

Desde el punto de vista arquitectónico tuvimos la suerte de contar con instalaciones que en su mayoría se adaptaban a los requerimientos de las personas con discapacidad con las que trabajé. Si bien siguen siendo necesarios algunas reformas (elevadores, vestuarios accesibles, etc.), gracias al desarrollo de la actividad paralímpica en el club se impulsaron distintas modificaciones edilicias tales como rampas en el gimnasio y la creación de estacionamientos para personas con discapacidad. Es así como nuestra institución se

convirtió en uno de los centros de desarrollo más importantes de Remo Paralímpico en el país, sede de diferentes concentraciones y evaluaciones nacionales.

En la actualidad, nuestro equipo cuenta con dos representantes del Seleccionado Nacional, una de las cuales acaba de disputar el Mundial de Remo desarrollado en Linz, Austria, logrando quedar novena del mundo frente a los mejores exponentes de su categoría (1x PR1W). El objetivo final de nuestro equipo es lograr una clasificación a los JJPP de Tokio en el 2020.

## CONCLUSIÓN

Durante el desarrollo del presente trabajo se intentó dar a conocer la problemática que ronda sobre la conformación de una práctica deportiva no convencional para personas con discapacidad en torno a una institución privada que, por lo menos al inicio del proceso, no contaba con dicha tradición, entendiendo que el deporte, como actividad corporal en contacto con otros, puede ejercer un papel esencial como herramienta de inclusión social de la persona con discapacidad.

Al hablar de “tradición” hago referencia a las ideas, normas o costumbres instauradas socialmente dentro de la cotidianeidad institucional, contraponiendo este término a los conceptos de “novedad”, “modernidad” o “actualidad”.

Si basamos nuestro análisis desde la biopolítica foucaultiana podríamos determinar, como regla general, que aquello que consideramos “normal” es producto siempre de una “norma” la cual es resultado de una serie de intereses de ciertos estratos de un “poder normalizador”. Desde esta mirada podemos entender que lo “tradicional” es el producto de una realidad normalizada a partir del surgimiento de una serie de consensos sociales que crean categorías y criterios considerados muchas veces como incuestionables.

Si bien durante el inicio del proyecto hubo una cierta resistencia del entorno manifestada en el surgimiento de distintas reacciones negativas asociadas a la indiferencia, el desinterés, el miedo y la apatía, debo decir que fueron muchas más las reacciones positivas de personas que, dentro y fuera del club, alentaron el desarrollo de la modalidad y se abrieron a esta nueva experiencia desde una mirada más relajada, inclusiva y desinteresada.<sup>4</sup>

---

<sup>4</sup> Por lo general, en aquellas menos contaminadas con los legados de “lo tradicional” o “lo político partidario”.

A raíz de esta inquietud personal, y de las reacciones que fueron apareciendo en el entorno mientras se desarrollaba el proyecto, pude ir determinando tres aspectos que encuadraron las acciones futuras:

1. En primer lugar, el cuestionamiento al concepto de “tradicición” dentro de mi campo de acción específico (el Remo en el Club de Regatas La Plata). Al hablar de este término hago referencia a las ideas, normas o costumbres instauradas socialmente dentro de la cotidianeidad de un entorno dado, contraponiéndolo a otros conceptos como “novedad”, “modernidad” o “actualidad”. Personalmente, me gusta pensar que nuestra profesión nos permite adoptar una postura crítica, dándonos la posibilidad de convertirnos en potenciales “agentes de cambio”, de ser desestabilizadores de lo considerado “normal” al indagar la dinámica de una práctica social cotidiana poniendo en tela de juicio ciertos criterios y conceptos (propios y ajenos) que de alguna u otra manera se consideran indiscutibles.

Si basamos nuestro análisis desde la biopolítica foucaultiana podríamos añadir que, como regla general, aquello que consideramos “normal” es producto siempre de una “norma” la cual es resultado de una serie de intereses de ciertos estratos de un “poder normalizador”. Desde esta mirada podemos entender que lo “tradicional” es el producto de una realidad normalizada a partir del surgimiento de una serie de consensos sociales que crean categorías y criterios considerados muchas veces como incuestionables.

2. En segundo lugar, el desafío de incluir una nueva modalidad deportiva (el Remo para personas con discapacidad), persiguiendo idénticos objetivos de alto rendimiento, dentro de la realidad habitual de un equipo de deportistas no acostumbrados al contacto con un colectivo diferente.

La idea de conquistar una verdadera inclusión se centró básicamente en mantener los mismos horarios de práctica y en la determinación de los mismos derechos y obligaciones para todo el equipo de remeros (tengan o no discapacidad).

3. En tercer lugar, la crítica al termino “*adaptado*” el cual definió la modalidad durante sus primeros años de desarrollo y que, por lo general, se encuentra vinculado a otros tales como “terapéutico”, “protegido”, “especial” haciendo suponer la necesidad de una “especialización en discapacidad”.

En referencia a este último punto, coincido con Sandra Katz en que:

“No todo lo que hagan las personas con discapacidad debe estar dirigido y orientado por “especialistas en discapacidad”[...] Si seguimos pensando que son personas especiales, con capacidades diferentes,

angelicales, etc. [...] seguimos inventando palabras que remarcan la diferencia” (Katz, 2015, p.2).

Ser “especialista en discapacidad” no se relaciona con ningún conocimiento especial o diferente, sino con “[...] la capacidad de asombro, de implicarse, confiar y construir colectivamente. Vincularse [...] desde su nombre propio, [...] por fuera del diagnóstico [...]” (Katz, s/f, p.6) colocando “el saber del lado de la disciplina que se propone transmitir y no del lado de la discapacidad” (Katz, s/f, p.9)

Si bien muchas personas con discapacidad aceptan el uso de términos como “adaptado” o “paralímpico” alegando que, de no ser así, no sabrían en que lugares hay actividades para ellos, pienso que debemos seguir poniendo en tela de juicio dichos conceptos con el afán de no necesitarlos más en un futuro.

Luego de varios años de llevar adelante la actividad puedo asegurar que la tan anhelada “especialización en discapacidad” es prescindible y que la cuestión pasa más por dejar aflorar nuestra vocación docente sumada a un fuerte deseo de mejorar la realidad cotidiana en que vivimos.

Considero que esta problemática se relaciona más con nuestra pérdida del miedo a lo desconocido, nuestra capacidad de adaptación al cambio, nuestra aptitud de empatizar con el otro o con nuestra creatividad para dar soluciones a diversas situaciones imprevistas, pero principalmente con la consolidación de una firme convicción en lo que hacemos y una real conciencia de para que hacemos lo que hacemos y que queremos lograr con ello.

En cuanto al proyecto de Remo inclusivo, hasta la fecha sigue en marcha, intentando sumar e involucrar cada vez más, directa o indirectamente, a todos los deportistas del sector, particularmente a aquellos que pretenden estudiar la carrera de Profesorado de Educación Física. Opino que es muy importante dejar un legado, formando futuros profesionales abiertos a la posibilidad de desarrollar espacios inclusivos enriqueciendo nuestro campo de acción de cara al futuro.

Para finalizar puedo asegurar, a partir de mi experiencia personal, que todo proyecto de inclusión indudablemente vale la pena, aun cuando el mismo fracase. Siempre habrá alguien que verá lo positivo del intento y esa acción influirá, sin lugar a duda, en el devenir de nuestra profesión y de nuestro futuro como sociedad.

## **BIBLIOGRAFIA**

- Rosato, A. y Angelino M. A. (coords.), (2009). “Discapacidad e ideologías de la normalidad: Desnaturalizar el déficit”, Ed. Noveduc, Buenos Aires, Argentina.
- Katz, S. (2015). “Acerca de la discapacidad y sus contradicciones”, Caras y Caretas, Argentina.
- Katz, S. (s/f). La afortunada imposibilidad de ser especialista en discapacidad. (s/d).
- Torralba Jordán, M. A. (2004). “Atletismo adaptado para personas ciegas y deficientes visuales”, Editorial Paidotribo, Barcelona, España.

## **SITIOS WEB**

- Diccionario virtual de La Real Academia Española: (<http://www.rae.es/rae.html>)